



# CATAPULTA



SORTEO  
IMPULSO EDITORIAL



Espacio de Escrituras, en colaboración con el grupo editorial Casa de Hydra y con la editorial El Barco de Cristal convocan al primer sorteo para la publicación de obra literaria.

Si tienes una novela, un libro de cuentos, biografía o autobiografía en proceso o ya terminados, esta es tu oportunidad para convertirlos en un libro físico, y empezar o continuar una trayectoria sólida con apoyo profesional.

## BASES

### 1. DE LA PARTICIPACIÓN:

Podrá participar cualquier persona mayor de 18 años radicada en la República mexicana, que tenga un manuscrito terminado o en proceso y requiera de una guía profesional para terminarlo o para publicarlo con calidad y visibilidad.

### 2. INSCRIPCIÓN:

Quienes deseen participar deberán enviar un mensaje directo a las redes sociales del Espacio de Escrituras solicitando su registro en el sorteo.

Dicho registro iniciará el día siguiente a la publicación de la presente convocatoria y finalizará el día viernes 26 de junio de 2026 a las 18 horas, centro de México.

Las personas solicitantes deberán enviar sus datos generales (nombre, teléfono de contacto y correo electrónico).

### 3. APORTACIÓN

La aportación para participar en el sorteo es de \$700 pesos mexicanos (setecientos pesos m.n.) que deberán transferirse a una cuenta bancaria cuyo número se proporcionará al efecto. Por los medios correspondientes (mensaje de WhatsApp o correo electrónico) se remitirá el boleto digital, con el folio asignado. El boleto es indispensable para el reclamo del premio y no debe alterarse de ninguna manera.

### 4. FECHA DEL SORTEO:

El número ganador del sorteo Catapulta será el que coincida con los dos últimos dígitos del ganador del **sorteo superior 2888 de la Lotería Nacional**, de fecha 26 de junio de 2026.

Los organizadores darán a conocer el nombre de la ganadora o ganador del sorteo a través de sus redes sociales, y se comunicarán con ella o él para iniciar de inmediato el proceso editorial.

### 5. PREMIO:

El premio consistirá en:

- Impresión de 100 ejemplares con las siguientes características: Tamaño media carta en papel bond ahuesado, hasta 120 páginas. Portada a color, interiores blanco y negro.
- Acompañamiento editorial a cargo de un tallerista y un editor expertos.
- Corrección de estilo profesional.
- Registro de obra y número ISBN.
- Libro electrónico en formato para plataformas digitales.
- Presentación oficial a cargo de las empresas patrocinadoras.
- Manual práctico para desarrollar una trayectoria literaria de valor.
- Obsequio artesanal: Obras elaboradas por manos poblanas de Bien plantada y Anicca.

### 6. DERECHOS DE AUTOR

En el caso de las obras terminadas el autor emitirá una carta de manifestación de autoría que deberá ir firmada bajo protesta de decir verdad, señalando que la información proporcionada es verídica, y la obra es legítimamente de su autoría e inédita. El autor, en consecuencia, deberá ser poseedor de la totalidad de los derechos sobre la misma, y ésta no debe haber sido publicada total o parcialmente en medios impresos o electrónicos.

Los derechos de autor de la obra publicada corresponderán sin limitación alguna a la autora o autor de la misma.

Los derechos relativos al diseño y características editoriales serán propiedad de las editoriales convocantes y no podrán ser utilizados en publicaciones posteriores sin su autorización

### 7. DE LA CALIDAD DEL PROYECTO

Para asegurar la calidad y viabilidad del proyecto, la autora o autor ganador se compromete a trabajar, de la mano del comité editorial que al efecto se designe, en los tiempos que se establezcan para llevar a cabo las revisiones necesarias.

En caso de que la obra exceda la cantidad de páginas prevista en esta convocatoria, la autora o el autor ganador deberá aceptar los cambios y adaptaciones necesarios para que la obra se ajuste al citado número de páginas.

### 8. PRESENTACIÓN DEL LIBRO PUBLICADO

Una vez terminado el proceso editorial se llevará a cabo la presentación del libro publicado, en un término no mayor a dos meses a partir de la fecha de su publicación.

Los casos no previstos en esta convocatoria serán resueltos de manera colegiada por los organizadores.

La participación en la presente convocatoria implica la aceptación de las bases respectivas, así como de los requisitos, términos y condiciones en ella establecidos, los cuales no son apelables ni estarán sujetos a negociación o modificación de ninguna índole.

Mayores informes:

Redes sociales

Facebook: @espaciodeescrituras

Instagram: @espaciodeescrituras

Teléfono/WhatsApp: 2214369216

Página web: [espaciodeescrituras.com](http://espaciodeescrituras.com)

Correo electrónico: [espacio.de.escrituras@gmail.com](mailto:espacio.de.escrituras@gmail.com)